



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de abril de 1993.

Acéptase con efectos a partir del 10 de marzo de 1993 la renuncia presentada por el prosecretario administrativo de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia, señor Carlos Edmundo Garay (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION